

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,  
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 105 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas del veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas del octavo piso en las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 105 del Comité de Transparencia de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y Suplente del Presidente del Comité; la licenciada María Elena Zaldivar Sánchez, Directora de Administración; la licenciada María Fernanda Burgos Menéndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en su carácter de miembro suplente; y el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Gobierno Corporativo SHF y Secretario Técnico del Comité de Transparencia de SHF.

En términos de lo dispuesto por el apartado VIII, del subapartado "Reglas de Funcionamiento del Comité", numeral 19 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:

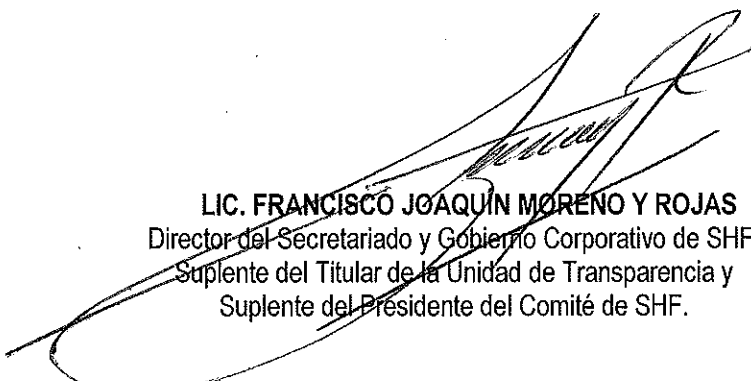
**ÚNICO. CONFIRMACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA INEXISTENCIA PARCIAL DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000006216.**

El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas informó que la solicitud de información con número de folio 0682000006216, por la materia de su contenido y conforme a las determinaciones previas del Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), la Unidad de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como medida para localizar la información, envió a las Direcciones Generales Adjuntas de la Institución la solicitud de información, con la finalidad de realizar una búsqueda exhaustiva de la información, lo cual arrojó como resultado que no se cuenta con la información, por lo que sometió a consideración del Comité la confirmación de inexistencia de la información.

Acto seguido, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

**Acuerdo:** El Comité de Transparencia de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 33 y 34 de las Funciones del Comité, del apartado VIII de las Políticas Generales del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité (Manual), en términos de la documentación presentada, tomando en consideración que con fundamento en lo dispuesto por el numeral 24, de las "Funciones del Comité", del apartado VIII de las Políticas Generales del Manual, se llevó a cabo la búsqueda exhaustiva para localizar la información requerida mediante la solicitud con número folio 0682000006216, ratifica la confirmación de la inexistencia de información realizada por las unidades administrativas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, relativa a la solicitud con número folio 0682000006216, por no encontrarse en los archivos de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

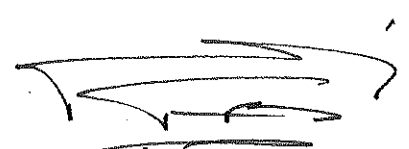
Concluido el desahogo del orden del día, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:



**LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS**  
Director del Secretariado y Gobierno Corporativo de SHF.  
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y  
Suplente del Presidente del Comité de SHF.



**LIC. MARÍA ELENA ZALDÍVAR SÁNCHEZ**  
Directora de Administración y  
Miembro del Comité de Transparencia.



**LIC. MARIA FERNANDA BURGOS MENÉNDEZ**  
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de  
Quejas  
del Órgano Interno de Control en SHF  
Miembro Suplente del Comité de Transparencia.



**LIC. RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ**  
Subdirector de Gobierno Corporativo y Secretario  
Técnico del Comité de Transparencia.